



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>



INE va por prohibir a funcionarios hacer proselitismo en procesos políticos

Tal como se lo mandató la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos, previos al arranque del calendario electoral, entre los que destaca la prohibición para que servidores públicos participen en los actos de promoción que se están realizando en el país. Hasta ahora, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena ya renunciaron o pidieron licencias a su cargo; sin embargo, hay aspirantes del bloque opositor, conformado por PRI-PAN-PRD, como Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes o Miguel Ángel Mancera, que aún no piden licencia a sus cargos como legisladores federales.

<https://www.milenio.com/politica/ine-va-por-prohibir-a-funcionarios-hacer-proselitismo>